



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007302-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a estado de ejecución a 1 de noviembre de 2017 de la partida presupuestaria de la provincia de Soria 02.22.491A02.64500.7 Aplicaciones informáticas, correspondiente al subprograma Promoción de telecom. y sociedad de la información.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de diciembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007256 a PE/007413.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez y Virginia Barcones Sanz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Ley de Hacienda en su artículo 93 dispone que los estados de gastos de los presupuestos de la Comunidad se estructurarán mediante clasificaciones orgánica, funcional, económica y territorial. El artículo 97 de la misma ley dispone que la clasificación territorial detallará los créditos del estado de gasto por provincias.

Por último, el artículo 110 de la misma ley dispone que, independiente de novel de vinculación de los créditos, la contabilización de los gastos se hará en la estructura presupuestaria correspondiente con la máxima desagregación.

Con la finalidad de conocer el estado de ejecución de aquellos recursos públicos inicialmente destinados a la provincia de Soria en los presupuestos Generales de la Comunidad para 2017, se formula la siguiente



PREGUNTA

De acuerdo con los datos contables de la Junta de Castilla y León, ¿cuál es el estado de ejecución a 1 de noviembre de 2017 de las siguientes partidas presupuestarias de la provincia de Soria correspondientes al subprograma Promoción de telecom. y sociedad de la información?

02.22.491A02.64500.7 Aplicaciones informáticas

Valladolid, 23 de noviembre de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez y
Virginia Barcones Sanz